

EL NIÑO

Luisito Pallarés Muñoz-Cobo

Ha subido al cielo a los nueve meses de edad

EL DIA 24 DE JUNIO DE 1935

A las seis de la mañana



El oficio de ángeles se celebrará mañana 25, a las diez de la misma, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles, de Cabra (Córdoba).

Sus desconsolados padres don Luis Pallarés Moreno y doña Magdalena Muñoz-Cobo y Burgos, hermana, abuelos paternos los Excmos. Sres. D. Luis Pallarés Delsors y doña Josefa Moreno Navas, abuelos maternos los Excmos. Sres. Condes de Colomera, bisabuelos doña Josefa Navas, viuda de Moreno, y el teniente general Excmo. Sr. D. Diego Muñoz-Cobo y Serrano, tíos, primos y demás familia, comunican a sus amistades tan sensible pérdida.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Ramón S. García y García

Consejero de las Sociedades Anónimas «Hidro-Eléctricas del Genil» y «Ramón García»

Que falleció en Madrid el día 24 de Junio de 1935

A los 41 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las Sociedades Anónimas «Hidro-Eléctrica del Genil» y «Ramón García»; su Director espiritual don Santiago Gómez Santacruz; su desconsolada madre doña Francisca J. García; hermanos doña E. Antonia y don Juan Matías; hermana política doña Matilde Ruiz Mesa, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado, y asistan al funeral que por su eterno descanso, se celebrará mañana 25, a las once y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Siendo trasladado el cadáver de Madrid a Córdoba, y ante la incertidumbre de la hora de llegada, el duelo se recibe y despierte en la citada iglesia parroquial.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

MADRID

Otro golpe a nuestra neutralidad

La conducta de reciprocidad que existe entre los izquierdistas franceses y españoles casi no necesita de otras pruebas después de tantos argumentos como nos ofrecen los últimos tiempos para confirmarla. Existe entre las izquierdas de ambos países una inteligencia estrecha y firme, y para demostrarlo otra vez más, tenemos, últimamente un inequívoco botón de muestra en una serie de artículos que han enviado al «Petit Journal» el corresponsal de dicho diario en Madrid.

El «leiv mosatíf» de esos artículos puede condensarse en los siguientes términos: España y Francia están unidas por comunes vínculos y ambas tienen las mismas finalidades que defender, que son: Estado laico, cultura popular, escuela unitaria, defensa de la democracia parlamentaria e imperio de la justicia.

Estos son los mismos postulados que en España trataron de experimentarse durante un bienio infausto—la experiencia francesa fué todavía más dura y prolongada—, y que tan enormes estragos produjeron en ambos países.

Pero si el periodista francés juzga llegado el instante de tocar a rebato por la defensa de los principios democráticos en peligro, no anda descaminado al apreciar el estado de indefensión en que dejó a nuestro país el desgobierno de los primeros años de la República.

La pintura de la situación inerte en que dejó a España el tritador del Ejército está hecha al vivo por el corresponsal del «Petit Journal» en los términos que vamos a transcribir, aunque advirtiendo que el articulista intenta hacer de su afirmación un argumento para que España una su suerte a la de Francia, abandonando su neutralidad.

Dice así: «España debe aliarse a Francia con un Tratado. No tiene Ejército; sólo tiene policía. Tampoco

cuenta con Marina de guerra. España no puede ser neutral, porque en tales circunstancias de indefensión se pueden ocupar los puntos estratégicos de sus costas casi sin disparar un tiro». Eso se puede escribir en Francia después de cuatro años prolongados de nuevo régimen y cuando se decía a quienes se prestaban a escucharlo que por el nuevo camino nuestro país inauguraba una era de reconstrucción que nos elevaría al rango de las naciones más poderosas.

Y se dice, precisamente, desde las columnas de un diario izquierdista, para pretender sacarnos de una neutralidad que tantos beneficios nos reportó hasta aquí, y olvidando que una de las razones que hoy tiene España para ser neutral es nada menos que un precepto de su Constitución que le obliga a renunciar a la guerra.

¡Más que les importa a todos esos izquierdistas vivir en perenne contradicción con tal de sacar adelante sus propósitos, que son su pitanzal!

RODRIGO DE ARIAGA

Supersticiones

Bajo sobre de tarjeta hemos recibido un papellito que contiene una oración.

La oración es perfecta, es buena y nos parece bien, pero le siguen unas líneas que nos parecen mal. No tiene importancia quien la haya redactado, pero es una superstición decir que hay que enviarla durante tantos días a tantas personas y si no se hace ocurrirá una desgracia.

El que envía la carta es un supersticioso y el que cumple lo que le dicen, otro.

Recen y esperen, pero no a plazo fijo.

Dios paga siempre a quien le ama, pero condena las supersticiones.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hierde continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

«Daba el arriero a Sancho...»

La aparición en Madrid de la nueva publicación socialista «Democracia» ha sometido a la crítica pública la profunda divergencia que existe en el partido socialista, en cuyo seno luchan por la preponderancia determinados criterios.

«Democracia», revista fundada por Andrés Saborit, y tribuna, por tanto, de Besteiro, publica un artículo de éste rebatiendo el que en la también publicación socialista «Leviatán» alumbra Araquistáin censurando el discurso que aquél hubo de pronunciar con ocasión de su ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

De otra parte, se habla ya de la próxima aparición de otro semanario de la misma ideología, que bajo el título de «Claridad», defenderá las orientaciones políticas y sociales de Largo Caballero, y se anuncia la publicación de un libro de Carlos Baralbar, titulado «Las falsas posiciones socialistas de Indalecio Prieto», refutación de los artículos que contra las juventudes proletarias publicó el sin par don Inda en «La Libertad».

Las divergencias, pues, no pueden ser más públicamente claras. Besteiro contra Araquistáin, Baralbar contra Prieto, Largo Caballero contra éste y contra Besteiro. Como en el pasaje del inmortal Don Quijote, habrá que decir aquello de «el gato al rato, el rato a la cuerda, la cuerda al palo. Daba el arriero a Sancho, Sancho a la moza, la moza a él, el ventero a la moza y todos menudeaban con tanta prisa que no se daban punto de reposo; y fué lo bueno que al ventero se le apagó el candil, y como quedaron a oscuras, dábanse tan sin compasión todos a bulto, que adquiera que ponían la mano no dejaban cosa sana».

Francisco Lublián SASTRE

ANGEL SAAVEDRA, 8. CORDOBA.

Paso de los traidores

Anoche a las diez llegaron a Córdoba los exconsejeros de la Generalidad, Companys, Lluhi y Camorera, condenados por el Tribunal de Garantías a 30 años de presidio por traición a la Patria.

Cenaron en el Restaurant Hijos de Miguel Gómez, quedando los coches que los conducían y los de los agentes que les acompañaban en la plaza de Cánovas.

Algunos que se dieron cuenta de la presencia de los exconsejeros se acercaron a verlos por curiosidad, pero dentro de la mayor indiferencia.

Mientras se duerme

Yo dormía anoche tranquilamente. Me honro con ser español y con haber ofrecido mi sangre por la Patria una e indivisible.

Recuerdo los días, muchos días en que no comí pan.

Recuerdo días, muchos días en que no bebí agua por no sufrir los efectos del paludismo.

Puse ante todo y sobre todo a la Patria.

Anoche dormía con la conciencia tranquila y entre sueños me pareció ver llegar unos coches y descender de ellos tranquilamente unos turistas. Eran las once y pico.

Después los acompañantes de los turistas.

En una casa inmediata y en la que el yantar es exquisito han entrado todos.

Yo paseo. Veo un par de horas después a los turistas.

¿Dónde estaban los acompañantes? Me restringo los ojos y veo al Gran Capitán.

Don Gonzalo quería apearse del caballo.

Don Gonzalo es amigo y al verme iba a despejar la plaza a clintarrazos.

Yo no me explicaba su mal humor.

Y menos ante el cuadro plácido que ofrecía la plaza.

Un señor llegó limpiándose unas gafas y dió un abrazo estrecho a Luis.

—Pero si es hoy San Juan, dije yo.

—No, San Luis.

—Si, porque es S. Juan, pasan estas cosas.

—La noche de San Juan...

—La noche de San Juan, repliqué a D. Gonzalo. Era noche esperada por las jóvenes y sembrada de poesía.

Don Gonzalo, malhumorado, subió al caballo y me dijo:

—Eso era antes. Antes cuando había soñadores y había poesía. Cuando el crimen de lesa patria se castigaba, cuando lo primero en todo pensamiento español era Dios y después la Patria. Ahora... ahora...

Iba a contestarle. Vi como calle Málaga arriba iban unos turistas y en el acento me parecieron, no los que tienen a San Jorge por patrono, sino a los de la izquierda separatista y desvertebrados.

He visto esta mañana a D. Gonzalo. Sería antojo mío, pero es el caso que me pareció tener fruncido el ceño, hosco el semblante.

Y no se porque me vino a los labios un viva, España y creí que ante el viva D. Gonzalo era el español de antaño, que al frente de los tercios daría a España nuevas glorias.

Entonces repetí el viva a España y me quitó el sombrero hasta los plés. Aún me pareció poco respeto.

UN SOLDADO QUE FUÉ EN PUERTO RICO.

Enérgica figura del Bautista

El recto espíritu del Precursor, forjado en las austeridades del desierto, tenía expresión viril, como predicador incansable de la justicia y fugador valeroso de los vicios y escándalos, aunque se manifestasen entronizados en el más alto rango social.

La valiente condenación que hizo, del adulterio de Herodes Antipas con Herodías, a quien echó en cara, repetidas veces, esa vergüenza y la ilicitud de tener por mujer a la que lo era de su hermano Filipo, fué el episodio más emocionante de su vida que le valió el encarcelamiento y la muerte.

Arrastrado el ánimo del tetrarca por los rencorosos sentimientos de venganza de Herodías; aprovechando aquel la circunstancia de celebrar, con un banquete, el aniversario de su nacimiento hubo de ofrecer a la joven hija de la misma Herodías, darle cuanto quisiera, en premio a su gracia en los bailes con que había amenizado la comida; y saliendo la joven, preguntó a su madre «¿qué pediré?» Ella le contestó: «la cabeza de Juan el Bautista».

Así lo pidió al tetrarca; el cual, llamando a un guardia, le ordenó que así lo hiciera. Este se fué; decapitó a Juan en la cárcel, trajo la cabeza en un plato y la entregó a la joven; quien, seguidamente, la pasó a su madre.

La sangre inocente del Bautista, como la de tantos inocentes inmolados por los déspotas de todos los tiempos, le aureoló para siempre con la gloria suprema del martirio. El nombre de Antipas, como el de todos los tiranos trituradores, figura en los anales del mundo, como el tipo del hombre degenerado y cínico.

¡No es lícito! ¡No puede permitirse! Es la voz del Bautista y la voz de la Iglesia, en todos los tiempos y en todas las edades, cuando, por los más altos, se ha querido mancillar la ley de Dios.

Su actitud serena e irreductible, ante la pasión brutal del déspota, ha producido persecuciones y martirios, separaciones dolorosas de pueblos enteros; pero su mismo grito «¡non licet!» es su vida, su honor, su pujanza, su lozanía. Por eso, ni ceja, ni cesará jamás de lanzarlo, aunque los cojosos del poder se cobijen bajo el manto de Constituciones láicas, y de leyes tiránicas de persecución sectaria.

¡Qué gran emoción produce la visita a la capilla de San Juan Bautista, en la Catedral de Génova.

En un sarcófago del siglo XIII, reposan las gloriosas cenizas del Santo. Bellas imágenes de Matteo Civitali, exornan la capilla; otras más de Giacomo y Guglio della Porta, y un bellísimo grupo de la Virgen y San Juan Bautista, de Andrea Sansovino, completan el exorno. En la sacristía, verdadero y sublime relicario, que encierra tan valiosos recuerdos, como una trenza de pelo de la Santísima Virgen, se guarda también el plato de alabastro donde, después de decapitado, se depositó la cabeza noble del Bautista.

Del que, con su valentía ejemplar y decidido sacrificio, trazó la enérgica norma, que siguieron Hermenegildo de España, Tomás Moro y Juan Fisher de Inglaterra, y tantos millones de escogidos mártires en todo el mundo, de que, antes que a los hombres, hay que obedecer a Dios.

L. M. C.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió al diputado señor Fernández Martos con una comisión de Espiel; a don Lorenzo Copé y a don Antonio Caballero.

El señor Gardoqui dijo a los periodistas que le comunicaba el jefe de la línea de Lucena, que había sido detenido un camión de trigo sin guía.

Se instruirá el oportuno expediente.

Gratis, Gratis

Como hemos hecho en otras ocasiones y haremos en lo sucesivo, cuantos se suscriban a este periódico para primero de mes, lo recibirán gratis desde el día 20 precedente.

Entusiasmo por las colgaduras

Sabemos que hay gran entusiasmo por poner colgaduras en los balcones el día del Sagrado Corazón de Jesús.

De este modo se exteriorizará el amor al Corazón Delfico.

Algunos pueblos rivalizarán con la capital, según nos comunican, por los preparativos que se hacen para preparar colgaduras.

LA RECTIFICACION DE UN ROTARIO

Por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos publicar hoy unos comentarios a una rectificación de don Federico Santander, rectificación que no es tal por que nada rectificaba.

Mañana si Dios quiere se publicará.

Por la Prensa Católica

ARTICULOS

Los artículos que cumpliendo el precepto del Día de la Prensa Católica ha publicado EL DEFENSOR firmados por «un viejo católico práctico», están siendo reproducidos con elogio por diversos periódicos.

Hoy comienza su publicación el «Diario de Castellón».

El «Cronista del Valle» ha publicado en el número de ayer uno de los artículos con singular afecto.

Agradecemos los elogios en nombre del colaborador citado.

DEFINICION

Recuérdese que entiendo por periódico católico el mismo Sumo Pontífice felizmente reinante, al decir en su Carta al Cardenal Patriarca de Lisboa (véase «Boletín Oficial Eclesiástico», 1934, página 193, esto es «por buena prensa entendemos aquella que no solamente no contiene nada que sea contrario a los principios de la Fé y a las reglas de la moral, sino que se hace propagadora de tales principios y reglas».

De una circular del Obispo de Barcelona.

Magisterio

Se han concedido 15 días de permiso a doña Marcelina Pastora, del grupo Colón, y a doña Marina Vallejo, del grupo F. Pérez de Oliva.

El Inspector jefe informa favorablemente el expediente de legalización de una escuela particular de niñas establecida por doña Rafaela Ordoñez Corpas, en la casa número 18 de la calle Ramirez de las Casas Deza.

Se concede la jubilación a doña Josefa Mora, maestra de los Llanos de San Juan (Rute), por haber cumplido los 65 años.

El día 19 de Julio se celebrará la subasta para la construcción de grupos escolares en Cabra.

El maestro don Pedro Aljama reclama contra el escalafón.

Se crea una escuela de niños en Castro del Rio.

Se ha nombrado director de la graduada mixta Lucano, de Córdoba, a don Francisco Bravo Molina.

Comisión Especial Gestora para conjurar el paro forzoso

PRESIDENCIA

SEGUNDO TRAMO DEL COLECTOR DE LA RIBERA DESDE EL MOLINO DE MARTOS HASTA LA CRUZ DEL RASTRO

Publicado en el número 163 de la «Gaceta», de Madrid, correspondiente al día 12 del presente mes de Junio edicto de esta Presidencia convocando a subasta para contratar la realización de las obras del segundo tramo del colector de la Ribera desde el Molino de Martos hasta la Cruz del Rastro, en tipo de licitación de ciento treinta y tres mil doscientas setenta y una pesetas y ochenta y siete céntimos, anunciase por el presente que los pliegos para optar a dicha subasta serán admitidos hasta el día seis inclusive del próximo mes de Julio.

A partir del día 1.º de Julio

La Academia de Estudios Superiores

para ampliación de su local, se trasladó a la calle MÁLAGA, N.º 8

guía clase y por lo tanto no pueden afectar al sueldo que ha dicho.

En el presupuesto de 1934, que es el vigente, en el artículo primero, capítulo segundo, se dice lo siguiente:

Para pago de gratificaciones y horas extraordinarias del personal técnico, a justificar, 624.000 pesetas.

No me aventaja nadie en tener consideraciones máximas a los empleados, cuando defienden sus justas aspiraciones.

Gobernación

Portela nos recibió a mediodía y nos dijo que había pasado por el dolor de tener que separar del cuerpo a 73 policías, en su mayor parte de Barcelona.

Es absolutamente necesario corregir apatías y deficiencias que llevan a desmandamientos en la disciplina.

No se olvide que de este cuerpo, más que de otro alguno, dependen el orden, la paz y la tranquilidad públicas.

Ayer pasó el día en Salamanca donde hubo un homenaje a Lerroux y a los ministros salmantenses.

Los discursos de Lerroux y de Gil Robles fueron brillantes y elocuentes. Se les obsequió con un banquete.

Qué será?

Lerroux hablando con los periodistas del acto de ayer en Salamanca dijo: Así se hacen las cosas. Con todas sus consecuencias.

Algunos de ustedes sacará punta a esto.

Pues... Bueno.

A las cuatro de la tarde estuvo en el Congreso conferenciando con Alba. Como antes no nos había dado noticias le preguntamos ahora y dijo:

No hay nada de nada. Lo trascendental sale a lo mejor de debajo de una piedra y cuando menos se espera.

F. Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

La causa de Turón

A las siete de la mañana de hoy ha terminado de deliberar el Consejo de Guerra.

Inmediatamente el juez fué a la cárcel a comunicar el fallo.

Se condena a la pena de muerte a Silverio Castañón, Amador Fernández Llaneza, Fermín López y Servando García Pallano.

A 35, a reclusión perpétua; 7, a doce años; y se absuelve a 15.

Balompie

Partidos jugados ayer:
El Sabadell 2, Levante 1.
El Sevilla 1, Osasuna 0.
Quedaron finalistas para la copa de España, El Sabadell y el Sevilla.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL
(Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 24 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'50 kilo
Idem sin hueso	5'00 >
Falda	3'30 >
Ternera con hueso	4'00 >
Idem sin hueso	5'60 >
Macho	3'00 >

Los médicos y la medicina

Vulgarizaciones científicas, por el Dr. López de Rego.
De venta en la Librería del Sagrado Corazón.

TOROS

Albacete

Novillos de Herreros, buenos.
Paco Jiménez, bien.
Josellito de Jaén, regular.
Montero, cumplió.

Badajoz

Ganado de Infantes, de Portugal, manso y difícil para la lidia.
Manolo Bienvenida tuvo una tarde buena, haciendo grandes faenas, repletas de valor; mató regular.
Banderilleo los lidiados en primero y quinto lugar.

El Estudiante también se hizo aplaudir en sus toros.

Barcelona

Ganado de don Justo Cuende, difícil.
Fernando Domínguez, regular y bien.

Lorenzo Garza, valiente.
El Soldado, superior.

Granada

Toros del Conde de la Corte, buenos.
Barrera cortó orejas y rabos en sus dos toros.

Armillita, bien en su primero y superior en el segundo, del que cortó las orejas y rabo.

Curro Caro, bien toreando y regular matando al primero. En el otro le fueron concedidas las orejas y el rabo.

Madrid

Félix Colomo tomaba la alternativa. El ganado, de doña Francisca Melgar, resultó bueno.
Colomo recibió los trastos de manos de Rafael «el Gallo».

Hizo una faena por bajo. Con el pincho estuvo pesado, pinchando tres veces y terminando con media estocada.

El otro lo mató de un pinchazo y media estocada.
«El Gallo» tuvo una tarde deliciosa, pinchando a la media vuelta y causando la hilaridad en el público con sus clásicas «espantás». En el primero recibió un aviso.

En el segundo hizo un quite que terminó con una revolera de las suyas, y se le aplaudió.

Con la muleta estuvo miedoso, haciendo espantadas a los burladeros más cercanos, en medio de una gritería feromonal.

Mató de una estocada a la media vuelta, atravesando el cuello del toro, y cuatro descabellos.

Gitanillo de Triana, en su primero, regular con el capote y vulgar con la muleta. Necesitó para verlo doblar, media atravesada, media calda y tres descabellos.

En el último, que fué sustituido por otro, a causa de su masedumbre, anduvo miedoso, dándole mantazos con la franela, y, después de un pinchazo, le arreó un bajonazo. (Protestas).

Tetuán

Rodarte al dar un molinete fué cogido, sufriendo una herida de seis centímetros de extensión en el muslo derecho.

El Gobierno en Salamanca

En la mañana del domingo llegaron Lerroux, Marraco, Aizpín, Gil Robles, Casanueva y Portela Valladares, acompañados de los subsecretarios, directores generales de los respectivos departamentos y varios diputados de la Ceda.

Tributarón honores fuerzas de carabineros y de la benemérita y otros cuerpos.

Seguidamente se entregó la bandera costeada por los Ayuntamientos de la provincia a la benemérita como homenaje por su comportamiento en los últimos sucesos.

Fuó madrina doña Elvira García, que leyó unas cuartillas enalteciendo a la guardia civil.

El coronel señor Blanco agradeció el homenaje.

Seguidamente la comitiva marchó al Ayuntamiento, subiendo a los balcones desde donde presenciaron el desfile de las fuerzas.

En el salón de actos se entregaron los nombramientos de hijos predilectos a Gil Robles y Casanueva, discursando el alcalde y los homenajeados.

El jefe de la Ceda dijo que desde el Gobierno harán una obra nacional.

Lerroux resaltó que durante su vida política solo hizo obras nacionales. Se congratuló de asistir al acto.

Afirmó que el Gobierno está unido frente a toda obra revolucionaria que vaya contra la Patria.

En los jardines del Asilo de la Vega se celebró un banquete de cuatro mil comensales.

El presidente de la Diputación ofreció el agasajo.

Casanueva dedicó elogios a Salamanca y un saludo a Lerroux, como correspondía a la hidalgua salmantina.

Resaltó las luchas que sostuvieron Gil Robles y él, triunfando al fin y estando dispuestos a trabajar por España contra las revoluciones, dirigidos por un hombre venerable y batallador de toda la vida. Vítores a Lerroux.

Seguidamente levantóse Gil Robles. Saludó al pueblo de Salamanca en los reunidos.

Recordó que se cumplieran cuatro años y que los primeros actos de su vida política fueron en Salamanca en momentos difíciles cuando el pueblo por su propia voluntad se había dado el nuevo régimen.

Habla de los sufrimientos de los primeros momentos hasta conseguir que el pueblo se identificara con su política.

Hoy está abierta una estrecha colaboración, sin renunciar a sus doctrinas y programa. Al llegar el momento de prueba fué preciso dar el paso difícil de la oposición a la colaboración, haciéndolo con espíritu generoso.

Trató de la colaboración con las fuerzas radicales para salvar a España y a la república. Estamos unidos hombres de distintas significación con solo este objeto frente a todo intento disolvente sin abdicar de nuestras posiciones doctrinales. Si algún día nos encontramos en campos distintos, lucharemos como adversarios leales, recordando siempre esta labor de ahora que realizamos. (Ovación)

Finalmente Lerroux dijo que hace años viene luchando, teniendo que asumir el poder donde se contraen grandes responsabilidades.

En momentos difíciles no encontré apoyo en manos de amigos que necesitaba y en cambio las tuve en la derecha.

Hombres que partieron conmigo, me negaron su apoyo. Una voz: Es que no había vergüenza.

Yo era el más viejo de los republicanos y he de llegar por vías de dolores, circunstancias tristes de arrepentirme de aquellos vicios.

Llevando el pensamiento honrado al cielo pude convencerme en que la posibilidad de ideales se convirtiera en algo práctico. He trabajado toda la vida por el bien público. Fui revolucionario contra los que detentaban las leyes. Llegó la república. Las presiones contra el régimen y desde entonces consideré que quien apele a la violencia para implantar sus ideales es criminal. Yo pienso que cuando no estoy en el poder es la voluntad del pueblo que así lo quiere y respeto la

ley. Soy compatible con todas las creencias. No todos pueden decir igual.

No puedo coaligarme con quienes al no gobernar acuden a la tiranía de la violencia que es odiosa, venga de izquierda o derecha.

Para salvar a la patria vino la unión con las derechas sin claudicaciones por parte de nadie, y solo para resolver los problemas de interés al país.

No ha habido claudicaciones por parte de nadie.

Qué sacrificios he pedido yo a Gil Robles y Gil Robles a mí?

Únicamente hay entre nosotros una penetración para salvar a España. Los dos somos dignos.

Gil Robles es joven y puede alcanzar tramos más altos, pero cuanto a nobleza no se me coloque detrás de nadie.

La coalición se mantendrá lo que fuese preciso, pues ante todo hay que salvar a España.

Marcharon después al pantano de «La Maya».

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba que abre la sesión a las 4'25.

Desanimación.

Se somete a votación definitiva el proyecto de ley creando la comandancia de Asturias.

Alonso Rodríguez pide que se cuente el número y como es insuficiente se aplaza la votación.

López Varela pide se pensone a don José Cruz Latamendi.

Albiñana pide pensión para la viuda e hijos del guardia de asalto Lozada.

Se piden otras pensiones.

Se autoriza a las empresas de periódicos a importar papel con derechos reducidos.

Se discute el presupuesto de la Presidencia.

Consumen turnos en contra Comín, Toledo y Barcia. Sigue la sesión.

EN CUARTA PLANA

En cuarta plana se publican hoy por exigencias del ajuste las siguientes notas:

- Peñarroya.
- Pueblonuevo.
- El Tiempo.
- Vida religiosa.
- La octava del Corpus en la Catedral.
- Castro del Río.
- Cámara de Comercio.
- Notas de la provincia.
- Los huérfanos del Magisterlo.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera.—Hinojosa, hurto, contra Rafael Almenara Blanco. Defensor, señor López de Rosas, Procurador, señor La Cerda.

Córdoba, hurto, contra José Espejo y otros. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Austria.

Córdoba, uso de nombre, contra Manuel Ibáñez Moyano. Defensor, señor Pavón. Procurador, señor Castiella.

Sección segunda.—Aguilar, denegación de auxilio, contra Laureano López Mejías y otro. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Arévalo.

Lucena, hurto, contra Francisco Covacho Torres y otro. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Quintela.

Fuente Obejuna, hurto, contra Esteban Cano Rodríguez. Defensor, señor Rey Béjar. Procurador, señor García Salamanca.

Nuestros mejores amigos

El mejor amigo de un periódico es: El que paga pronto y bien la suscripción suya.

El que le procura otras suscripciones.

El que le envía noticias con toda rapidez.

El que le procure anuncios que resulten remuneradores.

El que cita, al hacer sus compras, los anuncios que su periódico publica.

El que compra en los establecimientos que anuncian en su periódico.

El que no critica nunca sus defectos en público y los manifiesta a quien puede corregirlos.

EL DEFENSOR DE CORDOBA necesita muchos amigos así.

Palabras del Prelado

Debemos orar por la Prensa católica, por los periodistas católicos, por todos los que de algún modo pelean en este vasto y trascendental campo de la prensa las batallas del Señor, para que El los ayude con su gracia, los ilumine con sus luces, los fortalezca con su auxilio y les dé la victoria sobre los enemigos de la Fé, de la Patria y de la Sociedad.

PROPAGANDA. Vuestro convencimiento de la excelencia, eficacia y necesidad de la Prensa católica, vuestra cooperación económica a su sostenimiento, debéis procurar extenderlos igualmente a los demás, persuadiendo a unos a que se suscriban al periódico católico, a que se anuncien en él, a que lo lean, lo amen, le ayuden, lo defiendan, lo divulguen; consiguiendo de otros que dejen la suscripción, el anuncio, la lectura, la cooperación directa o indirecta al periódico impio o inhumano, predicando siempre vosotros con el ejemplo, que es la predicación de más fuerza y eficacia para persuadir y mover.

Menos agua

La Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba, nos dice:

Se pone en conocimiento de los señores partícipes que continuando la escasez de agua, desde el domingo 23 del actual se cerrará la llave general de 2 y 1/2 de la tarde a 8 de la mañana.

Córdoba 22 Junio 1935.

Noticias

COMUNION

El día 20 del actual mes en el Colegio de la Divina Pastora de esta capital recibió la primera comunión la niña Antofita Ramos, nieta de nuestros distinguidos amigos don Cirilaco Ramos y doña Agueda García, maestros jubilados.

AMENAZAS

Ha sido detenido José Panadero Jurado por amenazas a Francisco Muñoz Díaz.

DEL HOSPICIO

Han sido detenidos Antonio Martínez Sánchez, Arcadio Estanislao Regalado, Antonio Blázquez Sánchez y Antonino Alcalá Rivera, fugados del Hospicio.

QUIEN QUIERE

llevar una maleta en auto el 1.º de Julio desde Córdoba a Madrid por el precio de Pts. 20.

Defensor N.º

LABRADORES

Tractor Fordson 1929, por magnífico, vende en Posadas, S. Serrano. 10--1

MINERA

Don Alfonso Carbonell, a nombre de la Sociedad La Auxillar de la Industria, Comercio y Agricultura, vecino de Córdoba, solicita se le concedan 18 pertenencias de la mina denominada «La Interrogación», de mineral berilo, sita en el término de Fuente Obejuna.

HURTO

Han sido detenidos Ricardo Nova Gallegos y su esposa Amparo Romero Jiménez, por hurto, en una finca de este término, de 40 kilos de patatas.

ALMONEDA

urgente de todos los muebles propios de una casa. Duque de Hornachuelos 12 duplicado, principal F. De 10 a 12 y de 3 a 7. 5--2

TEJAR

Próximo a la capital, se arrienda desde el día. Informes: Sánchez Peña núm. 1, (comercio.)

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

SE ARRIENDA

la casa de la «Huerta del Cerrillo». Para informes: Sevilla, 4.

Devocionario cordobés

Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba. Además de las devociones generales tiene las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etcétera.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de EL DEFENSOR.

XIX ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Juan Sarazá Campo

QUE FALLECIO EL DÍA 25 DE JUNIO DE 1916
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el martes día 25 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

D. RAMÓN PORRAS Y BENITO

DE LA JUVENTUD DE A. C., CONGREGANTE DE SAN LUIS GONZAGA,
DE LA JUVENTUD TRADICIONALISTA DE CÓRDOBA Y LICENCIADO EN DERECHO

FALLECIO PIADOSAMENTE EN MADRID, A LOS 21 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos

El día 18 del corriente, a las 9 y 1/2 de la mañana
(Q. E. P. D.)

Su Director espiritual R. P. Luis Martínez de la Torre, de la Compañía de Jesús; sus padres don Alfonso y doña María Luisa; hermanos don Vicente, doña Luisa, doña Concepción y doña Angela; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen, el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El funeral que se celebrará el martes 25 del corriente, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Nicolás de la Villa de esta ciudad, así como las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás y por los Carmelitas Descalzos, Padres de la Compañía de Jesús, Inmaculado Corazón de María, Dominicos, Capuchinos, Trinitarios y Salesianos, serán aplicadas por su eterno descanso.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.—No se reparten esquelas.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispos de Córdoba, Madrid-Alcalá y Vitoria.

CASANA DENTISTA

Margués de Bell, 2
CÓRDOBA

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas.

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGÓN)

Durante los meses de Junio y Julio, los precios de pensión sufrirán un descuento del 10 al 20 %

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Casca única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.



Píldoras del mosquito El mejor antipalúdico

Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL y MÁS SEGURO contra el paludismo.

El enfermo de fiebres palúdicas que se cura con **ESANOFELE** (PILDORAS DEL MOSQUITO), durante la cura atiende a sus habituales trabajos y a las dos semanas está **COMPLETAMENTE CURADO** y hasta **MÁS FUERTE** que antes de la cura.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Apoderado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afetar Píñri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Muy barato

Lonas para toldos y cortinas, colores novedad en todos los anchos. Solar en Molinillo, puertas, cristales y toldo usado, casi regalados. Ofrecemos toldera de confianza. Gran liquidación en las PAÑERIAS INGLESA.

ALMACENES HIERRO ARAGON Teléfono 13,50

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VENTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 41 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 36 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 17 10
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 27 10
Oscilación 19 00
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 11 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O. 751'20
Temperatura a la sombra. 19 60
Temperatura de termómetro humedecido. 17 00
Tensión de vapor. 12 80
Humedad relativa. 76 00
Estado del cielo. Cubierto
Dirección del viento. S. O.
Fuerza Flojo
Recorrido en 24 horas. 328 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. RAFAEL VAQUERO.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Sombrereria y Telleres de Sombreros de Seda

Precios Canal 25 y 30 pesetas

DIEGO RUIZ

A la medida 35 pesetas

PABLO IGLESIAS, 4 (ANTES MARÍA CRISTINA). TELÉFONO 1034. CORDOBA

Diploma de Honor en la Exposición de Córdoba 1932 y Medalla de Oro en la de 1933

Fabricación especial de Sombreros de Sacerdote,

Bonetes, Solideos, Gorros y Birretes de Licenciado y Doctor.

Confección perfecta. Material de primera calidad. PRECIO FIJO.

CASA ESPECIAL PARA EL CLERO Y CASAS RELIGIOSAS

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

EPÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

ESTOMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equilibra en la mayoría de los casos, a las afecciones y bienestar físico e intelectual. El ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS calma y alivia el apetito, cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, náuseas, diarrea, en niños y adultos, dilatación y otros casos de estreñimiento.

Antes de asegurarse

contra incendios, explosiones, caída de rayos, etc., de toda clase de bienes muebles e inmuebles, contra toda clase de accidentes, responsabilidad civil, automóviles, sobre la vida en sus diversas combinaciones.

Diríjase al importante grupo constituido por las Compañías

LA URBANA | LA URBANA | LA URBANA
Incendios | Y EL SENA | Vida

Avenida Conde de Peñalver, 5.—Madrid.

Subdirector en Córdoba: D. RAFAEL GONZALEZ LOPEZ
PASEO DE LA VICTORIA, 10 duplicado.

Peñarroya

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Anula García, capellán castrense; don Felipe Carracedo, su digna esposa doña Julia Anula y sus monísimos hijos, que para asistir a la boda de su sobrina vinieron de la capital.

Después de pasar temporada en el campo, regresaron a ésta nuestro buen amigo y médico titular don Fermín Horrillo Infante y su distinguida señora doña Angela Manzanares y sus hijos Julia, Angela, Rosario y Carlos.

Bienvenidos.—Muñoz.

Cámara de Comercio

EL SUMINISTRO MUNICIPAL DE AGUAS

Esta Cámara advierte a sus electores sobre el derecho que tienen a que el Ayuntamiento de Córdoba les facilite el agua de su propiedad con las rebajas concedidas a las colectividades y corporaciones, bastando para ello que a la petición de suministro acompañen un certificado de esta Cámara acreditativo de su cualidad de electores.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 25. San Guillermo Abad.

La misa y oficio son de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En la Catedral.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Junio: La participación frecuente en el santísimo Sacrificio de la Misa.

Intención misional: La conversión de Rusia.

Rogaremos en especial para que se multiplique la asistencia a la Misa, y por la conversión de Rusia.

Resolución Apostólica: Ofir Misa todos los días que se pueda, por lo menos de este mes.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Junio:

Día 28. Festividad del Santísimo Corazón de Jesús, el canónigo don Rafael Martínez Navarro.

Día 29. San Pedro, el Sr. Lectoral. Santa Marta.—En el Monasterio de

Santa Marta de Monjas Jerónimas, del 21 al 29 a las 6'30 de la tarde solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús con exposición mayor, cánticos y sermón a cargo del licenciado señor don Alfonso Hidalgo Real, coadjutor de la parroquia de San Andrés, lectura de la novena, coplas cantadas y reserva, cantándose un responso por los bienhechores.

Estos cultos son costeados por varios devotos.

El día 28 a las diez de la mañana será la función principal con sermón a cargo de un R. P. Misionero Hijo del I. Corazón de María.

Esclavas.—Del 21 al 29 solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús. Comenzará todas las tardes a las 5'45 con manifiesto, cánticos y sermón que predicará don José Serrano Aguilera, párroco de San Lorenzo.

Corpus.—En el Convento del Santísimo Corpus Christi, se celebrará como todos los años anteriores la Octava del Santísimo, con Jubileo, costeado por varios bienhechores.

La misa será todos los días a las ocho y por la tarde a las seis y media los ejercicios.

Sagrario.—Desde el 20 al 28 incluye durante la misa de siete y media se hará la acostumbrada novena al Sagrado Corazón de Jesús y el día 28 a las ocho misa solemne con exposición de S. D. M., sermón, letanias del Sagrado Corazón y consagración mandada por S. S. Pio XI.

MES DEL SAGRADO CORAZON

El Salvador.—El mes del Sagrado Corazón, es durante la misa de ocho, San Pedro, en la misa de 8.

San Francisco, a las 8 de la tarde.

San Lorenzo, a oraciones.

Santa Marina, después de oraciones.

San Nicolás, durante la misa de 8.

San Juan, a oraciones.

San José, a las 6 de la tarde.

San Pablo.—Todos los días en la misa de seis y media.

En los días festivos se hará en la misa de las seis.

En la Santa Iglesia Catedral

Vela al Santísimo Sacramento en la solemnidad del Corpus Christi, su octava y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Asociaciones de caballeros y días que les corresponden velar:

Día 25.—Martes, Sección Adoradora Nocturna.

Día 26.—Miércoles, Hermandad del Santísimo, Parroquia del Salvador, y Juventud Masculina, interparroquial, de A. C.

Día 27.—Jueves, V. O. T. de San Francisco y Hermandades de Nuestra Señora de los Dolores y de San Rafael.

Día 28.—Viernes, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, Apostolado de la Oración y congregaciones Marianas.

ADVERTENCIAS

Habrán cuatro reclinatorios para señoras y cuatro para caballeros. Los del lado del Evangelio son los que han de ocupar los caballeros y los del lado de la Epístola las señoras.

La Vela dará principio a las diez de la mañana y terminará a las seis y media de la tarde.

Los días que velen dos Hermandades, cada una de ellas ocupará la mitad de los reclinatorios y así están representadas en todas las horas.

Para los relevos de la Vela, que se harán de media en media hora, deben esperar todos a que dé el reloj de la Catedral, y si quedaran reclinatorios libres, en uno o en otro lado, podrán ser ocupados por los fieles que lo deseen aunque no pertenezcan a la Asociación que cubre la Vela.

Por último se ruega la más puntual asistencia y los que no puedan asistir a cubrir sus horas de Vela, busquen sustitutos, para que no queden vacíos sus reclinatorios.

Como se indica al principio esta distribución es solo para caballeros, pues las señoras organizan su Vela independientemente y así pueden llevar el mismo u otro orden, según les convenga, en las Asociaciones a Velar y lo que interesa a todos es que acudan el día y hora designados.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-4

Peñarroya Pueblonuevo

DE SOCIEDAD

Después de haber terminado brillantemente la carrera de practicante, hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo don José Esteban Languero, activo empleado de la S. A. Yutera de Peñarroya. Enhorabuena.

DE VIAJE

Han salido en auto para Utrera y en plan de turismo nuestros particulares amigos don José García, don Antonio Barazal y don Pedro Mesa, los cuales se proponen recorrer algunas capitales de España y parte del Marruecos francés. Feliz viaje.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

POR HERIDAS

En Jauja, Fernando Gómez Cobacho denunció a su cuñado Antonio Cobacho Saldaña que le causó heridas en la cabeza en riña que sostuvieron por cuestiones de familia.

INCENDIO

Dicen de Montilla que se declaró un incendio en la calle Aguilera Tablada, Fábrica de impermeables de don Manuel Jiménez León.

Las pérdidas ascienden a 1.500 pesetas y el siniestro fué casual.

TOCINO

En Benamejé, Rafael Leiva Rosa dejó dos cajas de 100 kilos de tocino en la Venta del Carmen, desapareciendo.

Castro del Río

MUERTE SENTIDÍSIMA

Ha fallecido en esta, víctima de una cruelísima y rápida enfermedad, el joven don Juan Luque Calderón, hijo de nuestro respetable amigo el diputado provincial don Juan Luque y Luque.

El día 21, San Luis Gonzaga, zuzurrando a su oído le dijo: vente conmigo, y con seguridad que estará gozando el eterno descanso en su compañía.

Aunque de corta edad, 14 años, su carácter afable, su buen corazón que se reflejaban en todos sus actos, le habían hecho acreedor a la general simpatía y así su entierro fué una imponente manifestación de duelo, como hace tiempo no se ha conocido.

Verifíquese la conducción del cadáver a su última morada el día siguiente, a las seis de la tarde.

El entierro, de cruz alzada, iba presidido por el duelo oficial integrado por el Presidente de la Diputación don Pablo Troyano, el interventor y oficial de la misma don Rafael Gómez y don José Hacer Luna, este último en representación del personal administrativo; el juez de esta villa don Antonio Navas Moreno, el secretario de primera instancia don Manuel Saravia, el alcalde don Román Navajas y el secretario don Rafael del Río; el diputado a Cortes don Antonio Navajas Moreno, el exalcalde don Juan Fuentes López de Tejada, el procurador don Ramón Ortiz y el maestro don Federico Isidro Chicote, además de muchos familiares suyos, entre ellos, los sacerdotes don Juan Castro Luque, don Rafael Villatoro y don Antonio Jiménez.

El cadáver era llevado por la Juventud Católica a la cual pertenecía como miembro activo, así como también por la Juventud Progresista. Le rodeaban todos sus compañeros de estudio.

Vinieron de Córdoba, además, don José Luis Fernández Castillejo, su hermano don Leopoldo, representando además a su otro hermano don Federico, diputado a Cortes, don Antonio Ullastres Cotte, inspector del cultivo del tabaco don José Alonso, verificador de dicho cultivo; de Montoro el señor arcipreste don Antonio Jiménez Márquez, el notario don Laureano Sigler; de Baena don Felipe Calderón Pineda y el médico don Ramón Plana y esposas; de Espejo don Justino Gracia y sus hijos y don Francisco Reyes; de Zuheros el alcalde, el secretario y el oficial mayor; de Carteya don Antonio Merino, don Juan Merino, don Isidoro Tapia, don Miguel Pérez, el señor Cuevas, el señor Cubero y otros muchos.

Del pueblo asistió un inmenso gentío.

La misa exequial será el jueves próximo a la hora de costumbre.

Nuestro más sentido pésame a sus padres don Juan Luque y doña Juana Calderón, sus hermanos Mariuja, Joaquín, José, Ángel, Jesús y Juana; su abuela doña María Luque Jiménez; sus primos Ángel, Alber, Mariuja y Juanita Cuevas Calderón; tíos don José, doña María y don Manuel Calderón e hijos don Manuel y don José Calderón Sanz; sus tíos paternos don Pedro, doña Dolores y doña María Luque y Luque; su tío político don Andrés J. Criado, médico y otros que no podemos poner porque se va el correo y los pondremos cuando sea la misa; a todos repito, nuestro más sentido pésame.

Descansen en paz su alma.

JOSÉ RIVERA.

23—6—35.

Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio

Por ser de interés general para la clase publicamos, por indicación de la Junta Central, las siguientes instrucciones extractadas, que en dos circulares han sido comunicadas a esta Junta provincial, pues en algunos expedientes, se ha denegado el auxilio a determinados huérfanos por no estar los causa-habientes al corriente de sus pagos en la fecha de su defunción y para evitar casos tan dolorosos, la Junta Central ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Los jubilados con posterioridad a primero de Noviembre de 1929, están obligados por el artículo 9.º, apartado 1.º del vigente reglamento a seguir contribuyendo al sostenimiento de la institución con el uno por ciento de su haber pasivo líquido, desde la fecha del cese en el servicio activo, por lo que una vez clasificado por la Dirección general de Clases Pasivas, deberán **INGRESAR LOS INTERESADOS DIRECTAMENTE**, las cantidades correspondientes para ponerse al corriente de sus pagos, en la Tesorería de las Juntas provinciales, donde en lo sucesivo seguirán abonando sus cuotas.

2.º Los que pasen a la situación de excedentes, si quieren conservar sus derechos, están también obligados a seguir contribuyendo en el mismo porcentaje que los jubilados, del último sueldo disfrutado en el servicio activo, sin interrupción, desde la fecha de la excedencia y cuyas cantidades ingresarán también en la indicada Tesorería, y

3.º Las Juntas provinciales no tramitarán expedientes de protección a los huérfanos cuyos causa-habientes no hayan cumplido los requisitos necesarios.

Respecto a los huérfanos que tienen concedida pensión de estudio, se ha determinado lo siguiente:

1.º Que los interesados, en los meses de Mayo y Octubre, según sean alumnos libres u oficiales, deben presentar en las Juntas provinciales, resguardo justificativo de haberse matriculado del curso correspondiente y las papeletas de examen del curso anterior, sin cuyos requisitos no seguirán percibiendo pensión de estudios.

2.º Tan pronto terminen su carrera, se les reducirá la pensión a la ordinaria señalada en el art.º 7.º, apartado A.

3.º Los huérfanos que al cumplir la edad reglamentaria, estén realizando estudios, pueden solicitar prórroga de pensión a la Junta central, por instancia tramitada e informada por la Junta provincial respectiva, y acompañada de hoja de estudios que justifique los ha realizado normalmente por cursos completos y sin interrupción, y

4.º Los huérfanos que tengan concedida prórroga de pensión por estudios la disfrutarán hasta la terminación de su carrera si no tienen 25 años. Cumplida ésta edad, serán baja definitivamente en la institución, aunque no hayan terminado sus estudios.—El Secretario, PAULINO MOHINO.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda piso principal interior independiente, muy alegre y ventilado, cinco habitaciones, etc., instalaciones eléctrica y de agua.

Precio 80 pesetas. Tratar en el mismo Gutiérrez de los Ríos, 15. 5-5